



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00138961- -UNC-ME#SECYT

VISTO:

La renuncia presentada al orden 2 por Lic. BERNARDA CONTE (DNI 38.729.885) a la Beca Doctoral de la Secretaría de Ciencia y Tecnología a partir del 1° de octubre de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que anima la decisión de la nombrada haber sido designada en la carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y el Desarrollo del CONICET en un cargo incompatible con dicha beca;

Lo expresado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en su Nota N° NO-2020-00141635-UNC-SECYT#ACTIP (orden 4);

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia de la Sra. Lic. BERNARDA CONTE (DNI 38.729.885) a la Beca Doctoral de la Secretaría de Ciencia y Tecnología a partir del 1° de octubre de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Expresarle a la dimitente el agradecimiento de esta Casa por los importantes servicios prestados.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

